



**Decreto Adjudica licitación**  
**N°4993-65-LE17, ADQUISICION DE**  
**JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2017,**  
Municipalidad de Cholchol.

Decreto Exento  
CholChol,

1734

01 DIC 2017

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Ley N°19.944 de fecha 22.04.2004, publicada en el Diario Oficial, que crea la comuna de CholChol, Región de la Araucanía.
2. El Decreto Exento N° 2345 de fecha 06.12.2016, que nombra como Alcalde Titular de la comuna de Cholchol a Don Luis Huirilef Barra.
3. Las facultades que me confieren la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones en la actual vigencia.
4. El decreto alcaldicio N° 2300 de 30 de noviembre del 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017.
5. El decreto Exento N° 2522 de fecha 30 de diciembre del 2016, que aprueba el programa de navidad año 2017.
6. El Decreto Exento N° 2346 "por orden del Sr. Alcalde" de fecha 06 de diciembre del 2016 .
7. El decreto N°1697, de Fecha 15 de noviembre del 2017 que aprueba bases administrativas juguetes de navidad 2017.
8. Las facultades que me confieren la ley N°18.695 según texto refundido por el DFL N°1-19.704 de año 2012.



## CONSIDERANDO

1. Que se presentaron una oferta a través del sistema de compras públicas www.mercadopublico; la cual fue evaluada por la comisión evaluadora.
2. Acta de apertura de la licitación Pública N° 4993-65-LE17.
3. El cuadro comparativo de las ofertas de fecha 30 de noviembre del 2017.
4. El certificado de disponibilidad presupuestaria emitida por el Director de Finanzas de la Municipalidad de Cholchol.

## DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, La presente Licitación Pública de Adquisición de juguetes de navidad año 2017. ID 4993-65-LE 17 al siguiente Proveedor.

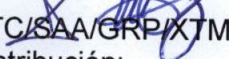
PROVEEDOR	RUT	MONTO IVA INCLUIDO
TAIWAN LTDA	77.233.770-1	\$10.999.400

2. **EMITASE**, la orden de compra correspondiente al Proveedor señalado en los puntos anteriores a través de www.mercadopublico.cl de acuerdo a las necesidades del servicio y lo que indica en las bases respectivas.
3. **IMPUTESE**, El gasto que demande la presente adquisición a la cuenta N° 2152401008 "PREMIOS Y Otros" centro de costo N° 90. Del presupuesto municipal año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
ABDY TRONCOSO CORDOVA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ENRIQUE SOLANO TERÁN  
SECPLAN  
(por orden del Sr. Alcalde)

  
ATC/SAA/GRP/XTM  
Distribución:  
Secretaria Municipal  
Archivo (2)

## CUADRO COMPARATIVO LICITACION

Licitación Pública "ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD 2017 " ID N°4993-65-LE17

Proveedor	RUT	Oferta Económica Precio		Plazo de entrega		CALIDAD		TOTAL	Observacion
		Valor iva incluido	Puntaje	DIAS	Puntaje	CUMPLIDAS	Puntaje		
TAIWAN LTDA	77.233.770-1	10.999.400	40	1 A 2	30	SI	30	100	se adjudica

MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL  
 SECEPLAN  
 ENRIQUE SOLANO TERAN  
 SECEPLAN  
 GABRIELA RUBILAR PALMA  
 DIRECTOR DE DIDECO(S)

MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE  
 ABDY TRONCOSO CORDOVA

XIMENA TURRIETA MILLAR  
 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)